

INFORMA HECHO RELEVANTE

Sres.

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

Mercado Abierto Electrónico S.A.

Mercado Argentino de Valores S.A.

PRESENTE

Pergamino, 8 de septiembre de 2021

Ref: Informa Hecho Relevante – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Ud. a los fines de informar como hecho relevante, que el Directorio de Rizobacter Argentina SA, en su reunión de fecha 8 de septiembre de 2021, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Rizobacter Argentina S.A. a celebrarse el día 7 de octubre de 2021, a las 10hs., en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria: (i) en la sede social de la Sociedad, en calle Av. Dr. Arturo Frondizi Nro. 1150, Parque Industrial, Pergamino, Provincia de Buenos Aires; (b) en caso de continuar vigentes las limitaciones y/o restricciones y/o medidas sanitarias que incidan o afecten a la libre circulación de las personas en general, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, el vigente DNU 494/2021 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, mediante modalidad no presencial, a través de la plataforma “Zoom”, con el detalle que se indica más abajo, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: ***1. Consideración de la celebración de la asamblea a distancia mediante la plataforma Zoom de acuerdo con el artículo DÉCIMO SEGUNDO del Estatuto Social, y en plena conformidad con lo estipulado en el artículo 158, 2do párrafo inciso a) del Código Civil y Comercial, la Resolución de la Comisión Nacional***

JORGE ALBERTO WAGNER – Responsable de Relaciones con el Mercado

de Valores 830/2020 y la Disposición N° 30/2020 de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Consideración del quórum para sesionar; 2. Designación de un accionista para confeccionar y para suscribir el acta junto con el Presidente del Directorio; 3. Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º) de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 6. Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 7. Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 8. Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 9. Designación de Auditores Externos; 10. Autorizaciones.

Habiendo dado cumplimiento con las Normas de la CNV, saluda a Ud. atentamente.

Directorio de RIZOBACTER ARGENTINA SA